

## ORIENTACIONES INICIO DEL CURSO 2019-2020

### 1.-COMIENZO DE CURSO

- INFANTIL: martes 10 de septiembre de 11 a 14 horas.
- PRIMARIA: martes 10 de septiembre de 10 a 14 horas.
- SECUNDARIA: lunes 16 de septiembre de 10 a 14:30 horas.
- BACHILLERATO: lunes 16 de septiembre de 12 a 14:30 horas.

1

### 2.-HORARIO ESCOLAR

- INFANTIL (3, 4 Y 5 AÑOS): del 11 hasta el 30 de septiembre de 9:00 a 14:00 horas. A partir del 1 de octubre lunes y martes de 9:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 horas. Miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- PRIMARIA: hasta el 30 de septiembre de 9:00 a 14:00 horas. A partir del 1 de octubre lunes y martes de 9:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 horas. Miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- SECUNDARIA: de lunes a viernes de 8:00 a 14:30.
- BACHILLERATO: de lunes a viernes de 8:00 a 14:30.
- SECRETARÍA:
  - Mañanas: lunes a viernes 8:00 a 10:30 horas.
  - Tardes: martes de 15:30 a 17:30 horas.
  - Julio: de 9:00 a 14:00 horas.
  - Estará cerrada del 1 al 31 de agosto.

### 3.-REUNIONES INICIO DE CURSO

- INFANTIL: Jueves 5 septiembre, 18:00 horas
- 1º Y 2º DE PRIMARIA: Jueves 5 de septiembre, 19:00 horas.
- 3º Y 4º DE PRIMARIA: Martes 24 de septiembre, 17:30 horas
- 5º Y 6º DE PRIMARIA: Martes 24 de septiembre, 18:30 horas.
- 1º y 2º ESO: Lunes 23 de septiembre, 17:30 horas.
- 3º y 4º ESO: Lunes 23 de septiembre, 18:30 horas
- BACHILLERATO: Jueves 26 de septiembre, 18:30 horas

### 4.-COMEDOR

- a. El servicio de comedor escolar comenzará el primer día lectivo de septiembre (el día 10 para Infantil y Primaria; el día 16 para ESO y BTO) y finalizará el día 22 de junio, último día lectivo en Infantil y Primaria.
- b. La inscripción de los alumnos se realizará a partir del 1 de septiembre.
- c. Los alumnos del centro podrán utilizar el servicio de comedor
  - a) Por curso escolar: la inscripción se formalizará en la primera semana del curso escolar en la secretaría del colegio.

b) De forma esporádica: se hará mediante la compra de tickets en recepción con dos días de antelación.

a. En el caso de impago de 3 cuotas de comedor, el alumno no podrá hacer uso de este servicio.

- El horario del servicio de comedor será
  - **lunes y martes** (tres turnos de comida)
    - 1º de 12:30 a 13:30 –Infantil y Primaria-
    - 2º de 13:30 a 14:30 – Primaria-
    - 3º de 14:30 a 15:30 – Primaria y Secundaria y Bachillerato-
  - **miércoles, jueves y viernes**
    - 14:00 a 15:00 – Infantil y Primaria-
    - 14:30 a 15:30 – Secundaria y Bachillerato-
- Los miércoles, jueves y viernes, al terminar el turno de comedor los alumnos/as serán recogidos en recepción por el padre/madre/tutor/a, salvo que exista autorización expresa –siempre por escrito- para que sea recogido por otra persona. Los que tengan actividades extraescolares se incorporarán a ellas después del comedor.
- El servicio de comedor ofertará un único menú, con las únicas excepciones de aquellos alumnos/as que presenten un **certificado médico** por intolerancia, o casos especiales.
- La comida será elaborada por el **Catering Casa diocesana**. El menú será publicado en la web desde el principio de curso.
- Contacto: **comedor.presentacion@fundacionvictoria.edu.es**

## 5.-AULA MATINAL

- Comenzará a funcionar el martes 10 de septiembre de 7:15 a 9:00 horas.
- Ningún alumno de EI y EP podrá permanecer en el centro antes de las 9.00 sin estar en el Aula Matinal, ni al finalizar la jornada escolar sin estar en alguna actividad extraescolar.

## 6.-UNIFORME Y ROPA DEPORTIVA

- Durante el mes de septiembre y junio el alumnado podrá venir vestido con la equipación deportiva del colegio.
  - El uniforme se compone de un polo blanco y jersey verde, falda, pantalón gris, calcetines verdes y zapatos oscuros de vestir.
  - El babero es recomendable para el alumnado de Infantil.
  - En todas las clases de Educación Física se exigirá la equipación deportiva del colegio, pantalón y chaqueta azul y celeste y polo blanco.
  - Todas las prendas se distinguen por llevar el escudo de la Fundación Victoria y deben venir marcadas con el nombre y apellidos del alumno.
- Durante este curso se podrá utilizar tanto el uniforme de La Presentación como el de Fundación Victoria.

- El uniforme como la ropa deportiva se pueden adquirir en los colegios diocesanos Cardenal Herrera Oria y Virgen del Carmen de la capital malagueña hasta el 25 de julio.

El lunes 26 de agosto abrirá sus puertas la nueva Tienda de la Fundación Victoria en calle Postigo de los Abades, s/n (Málaga). Esta tienda sustituye a las dos anteriores.

Las nuevas dependencias estarán abiertas al público de lunes a viernes, de 10:00 a 13:30 horas y de 17:30 a 20:30 horas, así como los sábados de 10:00 a 13:30 horas, hasta el 30 de septiembre.

Para pedidos vía internet, la **tienda on line** permanecerá disponible al público hasta el 25 de julio.

3

## 7.-TRANSPORTE ESCOLAR

- Para el uso del transporte escolar hay que contactar directamente con la empresa Transportes *F.J. García BUS S.L.* a través de teléfono (629 777 632) o correo electrónico ([fjgarciabus@gmail.com](mailto:fjgarciabus@gmail.com)) .
- Existe una sola ruta pero puede ampliarse el itinerario según demanda de solicitudes de usuarios:
  - RUTA : Rincón de la Victoria, La Cala del Moral, El Palo
- Las paradas también se harán en función demanda de solicitudes de alumnos
- El importe total del transporte para el curso escolar se divide en diez mensualidades
- El precio total del transporte (IVA incluido) para dos viajes será de 130 €.
- Para un solo viaje el precio será de 80€ (IVA incluido)
- El precio de billete unitario para un viaje ocasional es de 5€ (IVA incluido)
- El número mínimo de alumnos para el sostenimiento de la ruta será de 15 alumnos
- El cobro de la mensualidad se efectuará mediante domiciliación bancaria o pago directo mediante acuse de recibo, con fecha tope del quinto día del mes en curso.

## 8.-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A través de este departamento el colegio ofrece atención personalizada que hace que, mediante la realización de pruebas específicas y entrevistas personales, se detecten posibles dificultades de aprendizaje. Este departamento orienta también a padres, alumnos y a tutores con el objeto de poner medidas para que se desarrolle de la mejor manera posible el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este servicio es subvencionado por la Administración Educativa en Secundaria, pero no en Infantil y Primaria, de ahí la importancia de colaborar de forma voluntaria para sostenimiento del mismo.

## 9.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las distintas escuelas de la Fundación Victoria. Escuela deportiva, Foovy y Escuela de música ofertan actividades para el próximo curso escolar, en septiembre podrán realizar la inscripción de las actividades de Robótica y Oratoria en la recepción del centro.

La realización de los grupos se hará por riguroso orden de inscripción.

4

## 10.-SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

- HORARIO VERANO
  - En julio permanecerá abierto de 9 a 14 h.
  - Estará cerrada del 1 al 31 de agosto.
- INICIO DE CURSO
  - Abrimos el día 2 de septiembre
  - Del 2 al 9 de septiembre: 9: a 14 horas
- HORARIO NORMAL
  - Mañanas: lunes de 8:00 a 10:00, miércoles y viernes 12:30 a 14:30 horas.
  - Tardes: martes de 15:30 a 16:30 horas.

## 11.-HORARIO DE PORTERÍA Y RECEPCIÓN

- Del 2 al 9 de septiembre de 7:30 a 15 h.
- Del 10 al 30 de septiembre de 7;30 a 16 h.
- Horario normal: De lunes a viernes de 7:30 de la mañana a 20:30 de la noche

## 12.-NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA EN EL CENTRO

- La **puntualidad es un hábito que deben adquirir nuestros alumnos/as** desde su más temprana edad. El horario de entrada y salida se seguirá rigurosamente, por tanto, se ruega a las familias que tomen las medidas oportunas para su cumplimiento
- **EN HORARIO ESCOLAR**
  - En horario escolar, los **familiares realizarán las gestiones necesarias en recepción** ,en secretaría, administración, extraescolares, AMPA o tutorías. Por seguridad de los menores y cumpliendo la normativa de protección del menor, los adultos **NO PODRÁN ACCEDER AL INTERIOR DEL CENTRO EN HORARIO**

**ESCOLAR NI EXTRAESCOLAR**, salvo autorización expresa de la dirección del centro escolar.

• **APERTURA Y CIERRE**

**INFANTIL, 1º Y 2º DE PRIMARIA**

- Los alumnos/as de 4 y 5 años y los de 1º y 2º de Primaria entrarán por la puerta de Calle Manuel de Palacio y formarán filas junto a sus profesores. Los familiares de alumnos/as de 3 años podrán acompañarlos a sus clases y el resto de alumnado formarán filas junto a sus profesores/as.
- La puerta se abrirá a las 8,55 y se cerrará 10 minutos después.
- A la salida la puerta abrirá a las 12,30 h. en horario de mañana y a las 17 h por la tarde y podrán recoger a los alumnos/as en la misma puerta, los profesores acompañarán a sus grupos hasta la recogida. Comenzarán a salir en primer lugar los alumnos/as de 2º de Primaria.
- Los alumnos/as de 3 años podrán ser recogidos en el aula durante el primer trimestre.

5

**3º A 6º DE PRIMARIA**

- El alumnado de 3º a 6º entrará solo por la Calle Octavio Picón y se recogerá en la puerta a la hora de salida.
- De 8:50 a 9:05 hora y de 12:30 a 12:35 horas permanecerá abierta la puerta para la salida y entrada del alumnado en horario de mañana. En horario de tarde, de 15,25 a 15,35 h y de 17 a 17,10 h.
- Si el alumno/a llegase después del cierre de puertas deberá esperar junto al familiar en recepción a que algún profesor/a pueda bajar a por él/ella y acompañarlos a sus clases.
- Los alumnos/as que deban esperar a sus hermanos de ESO a mediodía lo harán en el recreo junto a la pista azul. A las 14,30 horas, salida de Secundaria y Bachillerato, tan sólo permanecerán en el centro los alumnos de comedor y actividades extraescolares.

**ESO Y BACHILLERATO**

- Para la entrada y salida del alumnado de Secundaria y Bachillerato la puerta de calle Octavio Picón permanecerá abierta de 7,50 a 8,05 horas y de 14,30 a 14,35 horas.

**EXTRAESCOLARES**

- El alumnado que realice alguna actividad extraescolar será recogido en la recepción del centro a la hora de finalización de la misma. Ninguna persona no autorizada podrá permanecer en el centro escolar en horario escolar ni extraescolar, por lo tanto, tampoco durante los entrenamientos.
- Todos aquellos alumnos que **no estén realizando una actividad extraescolar no podrán permanecer en el Centro Escolar** durante el horario no lectivo, porque **no hay personal que se pueda hacer cargo de ellos**.
- Las entidades organizadoras de las actividades **y la propia Dirección del Centro no se responsabilizarán de la supervisión de los alumnos que**

**incumplan esta norma.** Ante incidentes de cualquier tipo en los que se pudieran ver envueltos dichos alumnos, la responsabilidad única y final será de sus propios padres y/o tutores legales.

## COMEDOR

- El servicio de vigilancia de comedor finaliza a las 15,30 horas , Los alumnos/as que utilicen el servicio de comedor podrán ser recogidos a partir de las 15 horas en **recepción**.

## • RECOGIDA

- Los **alumnos tendrán que ser recogidos por sus familiares** una vez terminadas sus clases o actividades extraescolares con un margen máximo de **10 minutos**, pasado este tiempo el personal de recepción llamará a su casa para ver qué ocurre y registrar el retraso por escrito.
- Los alumnos deben **esperar a los padres dentro del recinto escolar** y nunca en la puerta del colegio.
- El alumno que deba **abandonar el aula a causa de dolencia imprevista**, no podrá salir del recinto escolar hasta que los padres o algún familiar reconocido ( y autorizado por escrito), se persone a recogerlo.
- Para llevarse al niño ha de dejarse constancia de la salida mediante papel firmado por la persona que recoge al alumno o alumna.
- La hora de salida del colegio es invariable, no pudiendo alterarse en ningún caso para acudir a otras actividades (conservatorio, idiomas, deportes, etc...)

## • EN RECEPCIÓN

- Por motivos de seguridad e higiene, **recepción no se hará cargo de alimentos** de ningún tipo.
- El centro no cuenta con personal sanitario, por lo tanto, no nos es posible administrar ninguna medicación al alumnado.
- **No se dejarán mochilas, ropa ni paquetes de ningún tipo** en recepción ni en las puertas de acceso del recinto escolar a no ser que sea estrictamente necesario. Se recuerda que existen taquillas a disposición de los alumnos.

## • OTRAS INSTALACIONES

- Para el uso de las **instalaciones deportivas** es necesario estar registrado dentro de las actividades organizadas o tener permiso de la dirección del centro.
- El **parque infantil está restringido al uso de los niños durante la jornada escolar y extraescolar** o durante el periodo que los profesores de ciclo lo estimen oportuno.

- La **biblioteca** podrá ser usada en horario extraescolar por alumnos de bachillerato, y de otros ciclos, siempre que estén vigilados por un adulto y tengan permiso de la dirección.

### 13.-NORMAS SOBRE ALIMENTACIÓN

En el colegio, o en cualquier actividad organizada fuera del mismo **NO estará permitido** el **consumo en grupo** de productos que no sean correctamente envasados, según normas sanitarias habituales y con código de trazabilidad, elaborados por personal cualificado y titulación correspondiente o por la empresa que gestiona el servicio de catering del comedor del colegio.

Además, en **NINGÚN CASO**, se consumirán alimentos sensibles a la cadena de frío o fácilmente contaminables, como natas, ovolácteos o similares.

**Esto es y será norma para todas las actividades** docentes, complementarias o extraescolares dentro o fuera del colegio, así como toda celebración o fiesta que se pueda realizar en las instalaciones del mismo.

De igual manera, **se recomienda** encarecidamente a la Comunidad Educativa que restrinja al mínimo el consumo de "chucherías" y productos de bollería.

## 14.-ORIENTACIONES A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS DE E. INFANTIL

- El curso comienza el día 10 de septiembre.
- En septiembre el horario será de 9 a 14 horas, salvo el primer día que será de 11 a 14 horas.
- A partir del mes de octubre y hasta principio de Junio el horario de clases será:
  - Los lunes y martes de 9 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 horas.
  - Los miércoles, jueves y viernes de 9 a 14 horas.
- En los primeros días el alumnado traerá una tarjeta plastificada (en la reunión de principio de curso la tutora indicará el color) con su nombre, apellidos y grupo de E. Infantil al que pertenece, y deben indicar también si son o no del transporte escolar y comedor.
- El alumnado que vaya a comer en el colegio deberá traer un babero de color distinto para el comedor.
- El día de Educación Física el alumnado vendrá vestido con el chándal de Fundación Victoria y zapatillas de deportes, las cuales serán de color blanco, azul marino, gris o negro.
- Rogamos que las zapatillas de deporte y los zapatos del uniforme **no sean de cordones**.
- Todas las prendas de vestir deberán venir **MARCADAS** con nombre y apellido **NO INICIALES**. Los **jerseys** y **abrigos**, deben traer una **cinta** para que puedan ser **colgados** en las perchas, se aconseja que sea **en la espalda** a la altura del cuello, en el **babero** será **delante** a la altura del cuello.
- Las niñas traerán el **pele recogido** para asistir a clase.
- El colegio dispone de gran cantidad de material escolar, de juguetes educativos y lúdicos. Rogamos que **no traigan juguetes** de propiedad particular.
- Las meriendas las traerán en bolsas de tela (**NO MOCHILAS**) Vendrán marcadas con su nombre y apellidos.
- El alumnado **NO** traerá los libros el primer día; los tutores irán avisando cuando deben traerlos. Deben traer todos sus libros **marcados** con su

nombre y apellidos. También traerán **6 fotografías tamaño carnet** vestidos de uniforme.

- El alumnado debe ser acompañado a la ida y vuelta por las personas que habitualmente se hacen cargo de ellos (padres, parientes, personal de servicio, etc...) Si por alguna causa esto no es así, se lo tiene que comunicar a su tutor/a.

**LA DIRECCIÓN DEL  
CENTRO**